



México, .D.F., a 7 de agosto de 2012
Comunicado No.23

DESIGNA CJF 96 JUECES Y MAGISTRADOS PARA APOYAR EN EL RECUESTO DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal informa que en sesión extraordinaria, celebrada ayer, designó a los 96 magistrados de Circuito y jueces de Distrito que se encargarán de auxiliar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el recuento de votos que ordenó con respecto a la elección para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

La designación de los juzgadores federales que apoyarán al Tribunal Electoral se llevó a cabo de manera aleatoria, en atención a la urgencia de cumplir con la comisión que se les encargó, y se determinó que cuenten con el apoyo de un secretario de sus órganos jurisdiccionales.

El Consejo les concedió licencia a los 96 juzgadores para que asuman la dirección de las diligencias encomendadas en las sedes de los consejos distritales, programadas para mañana ocho de agosto, a partir de las 9:00 horas, en donde contarán con el apoyo directo y ejecutivo del presidente y secretario de cada consejo distrital.

Los jueces y magistrados designarán de manera temporal a los secretarios de juzgado y de tribunal que se encargarán de suplirlos en sus funciones durante el periodo en que se llevó a cabo el recuento de los votos.

En caso de que, como resultado de la designación de los juzgadores federales, algún tribunal colegiado de Circuito quedara desintegrado durante el periodo que dure su comisión no correrán los términos de ley.

La lista de los 96 magistrados y jueces que fueron comisionados para apoyar al Tribunal Electoral, así como los distritos electorales a los que fueron asignados se publicará en la página de internet del Consejo de la Judicatura Federal (www.cjf.gob.mx).

De esta manera el Consejo de la Judicatura Federal reitera su apoyo a las acciones que lleva a cabo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el marco de sus competencias.